



## ACTA 06 - 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 11 de febrero de 2020. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
<b>Asistencia:</b>	
<b>Presidente</b>	Belisario Solano Solano.
<b>Vicepresidenta</b>	Patricia Gómez Pereira.
<b>Secretaria</b>	Esmirna Sánchez Salmerón.
<b>Tesorera</b>	Loren Jiménez Cordero.
<b>Vocal I</b>	Juan Pablo Estrada Gómez.
<b>Vocal II</b>	Andrea Rojas Ávila.
<b>Fiscal</b>	Gilberto Luna Montero.

### **Capítulo 1. Apertura de la sesión.**

El presidente de Junta Directiva, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Con el acompañamiento en la presente sesión de la asesora Patricia González Villalobos.

Colaboradores: Roger Herrera Hidalgo, director administrativo a.i e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

### **Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.**

**ACUERDO JD FIRME 01-06-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA 05-20.**

### **Capítulo 3.- Seguimiento de acuerdos.**

Modificación en la plataforma Moodle, sobre la cual está elaborado el examen para que se puedan actualizar las presentaciones y la evaluación del trámite de incorporación.

Se consulta al coordinador de Proyección, Rodrigo Díaz, quien indica el acuerdo esta en proceso, falta de revisar la parte legal de la prueba para que el colaborador Jorge Salazar inicie con la modificación de la plataforma.

### **Capítulo 4. Audiencias**

#### **Capítulo 5. Correspondencia.**

**5.1** Carta de la señora Marcela Guerrero Campos, presidente ejecutiva del IFAM. Asunto: se da acuso de recibo a los documentos sobre las denuncias a los municipios de Aserrí, Santo Domingo de Heredia y Heredia.

**Se toma nota.**

**5.2** Carta de la colegiada Alejandra Fernández Bonilla. Asunto: sobre representación a la Asamblea Plebiscitaria de la UCR.

**Se toma nota.**

**5.3** Carta de la colegiada Claudia Ramírez. Asunto: sobre alquiler del Salón Carlos Mora.

**Se autoriza la solicitud de alquiler del Salón Carlos Mora presentada por la colegiada Claudia Ramírez.**

**5.4** Carta de la señora Janet Carrillo de la Defensoría de los Habitantes. Asunto: invitación para nombrar un representante que integre comisión de la Red en Derechos Humanos .

**ACUERDO JD FIRME 02-06-20 SE DESIGNA A LA COLEGIADA PATRICIA GÓNZALEZ VILLALOBOS, REPRESENTANTE DEL COLPER ANTE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES, PARA INTERGRAR LA RED EN DERECHOS HUMANOS.**

**5.6** Correo electrónico del señor Wady Vado, director de Olimpiadas Especiales. Asunto: solicitud del auditorio Rogelio Fernández Güell, para la firma del convenio con las federaciones el 27 de marzo.

**Se conoce y autoriza la solicitud.**

**5.7** Correo electrónico del colegiado Alberto Segura Montero: Asunto: felicitar a la Junta Directiva y a la doctora Quintana por el excelente servicio que le brindan a los agremiados con el consultorio médico.

**Se toma nota.**

*Se registra el ingreso del Fiscal Gilberto Luna Montero a las 18:30 p.m.*

## **Capítulo 6. Trámites de colegiados**

### **Solicitud de incorporaciones.**

- 6.1** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Evelyn Gutiérrez Díaz, graduada como bachiller en Publicidad por la Universidad Americana.

**ACUERDO JD FIRME 03-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA EVELYN GUTIÉRREZ DÍAZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.2** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Griselda Chacón Díaz, graduada como bachiller en Periodismo y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO JD FIRME 04-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA GRISELDA CHACÓN DÍAZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.3** Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Estefanny Calderón Solano, graduada como bachiller en Diseño Publicitario por la Universidad Americana.

**ACUERDO JD FIRME 05-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ESTEFANNY CALDERÓN SOLANO, GRADUADA COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Diana Vega Rivera, graduada como bachiller en Periodismo por la Universidad Internacional de las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo por la Universidad Americana.

**ACUERDO JD FIRME 06-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA DIANA CAROLINA VEGA RIVERA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.5 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora María Patricia Víquez Arce, graduada como bachiller en Relaciones Públicas por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO JD FIRME 07-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA PATRICIA VÍQUEZ ARCE, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.6 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Jéssica Inés Montero Soto, graduada como bachiller y licenciada en Periodismo por la Universidad de Costa Rica.

**ACUERDO JD FIRME 08-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA JÉSSICA INÉS MONTERO SOTO, GRADUADA COMO BACHILLER Y LICENCIADA EN PERIODISMO POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

- 6.7 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Esteban Cavallini Espinoza, graduado como bachiller en Publicidad por la Universidad Latina de Costa Rica.

**ACUERDO JD FIRME 09-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ESTEBAN CAVALLINI ESPINOZA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.**

### Solicitud de reincorporaciones.

- 6.8 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Stephany Chanto Espinoza.

**ACUERDO JD FIRME 10-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA STEPHANY CHANTO ESPINOZA.**

### Solicitud de retiro

- 6.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Nash Ugalde Hidalgo.

**ACUERDO JD FIRME 11-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA NASH UGALDE HIDALGO.**

- 6.10 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Jeimy Alvarado Meza.

**ACUERDO JD FIRME 12-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA JEIMY ALVARADO MEZA.**

- 6.11 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Rony Granados Núñez.

**ACUERDO JD FIRME 13-06-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR RONY GRANADOS NÚÑEZ.**

### Capítulo 7. Iniciativas

- **Junta Directiva.**

La Junta Directiva ante los últimos acontecimientos que sugieren la posibilidad de establecer intervenir los teléfonos de los periodistas, considera que el Colegio de Periodistas debe instar a Corte Plena garantía del secreto de las fuentes a los periodistas.

**ACUERDO JD FIRME 14-06-20 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DIVULGAR EL COMUNICADO DE PRENSA ADJUNTO.**

### **“Colper garantiza lucha por la Libertad de Prensa.**

Luego de conocer la aclaración de la magistrada Rocío Rojas Morales, quien dijo estar convencida que sin libertad de prensa no hay democracia y que el aporte de los periodistas ha sido fundamental en el proceso de transparencia del Poder Judicial, el

Colegio de Periodistas de Costa Rica y Profesionales en Comunicación insta a la Corte Plena a que garantice el secreto de la fuente de los periodistas.

La Junta Directiva ha solicitado una audiencia ante la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, a fin de que se respete en forma absoluta el ejercicio profesional de los periodistas.

La ley orgánica del Colegio expresamente cita en su artículo 1, inciso g, que la institución debe “contribuir a perfeccionar el régimen republicano y democrático, defender la soberanía nacional y las instituciones de la Nación”.

Por lo tanto, en cumplimiento de ese deber, el Colper llevará a cabo las acciones que sean necesarias para la defensa de los derechos consagrados en el artículo 13.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 19.2 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos los cuales comprenden la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole.

Finalmente, el artículo 30 de la Constitución Política asegura el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público, todo lo cual ha sido reiterada jurisprudencia que al efecto ha dado la Sala Constitucional”.

- **Director Juan Pablo Estrada Gómez.**

El director Juan Pablo Estrada comenta que es necesario darle más uso al Oficentro. Para ello solicita estadísticas con el objetivo de tener datos sobre su demanda.

Con respecto al CECI, considera el director Estrada es importante mayor divulgación y una campaña para que lo utilicen estudiantes, convenios con mujeres emprendedoras u otro tipo de servicio extensivo a la comunidad. Sugiere trasladar la solicitud a Proyección para que trabaje una campaña.

**Se aprueba y solicita a la administración realice un análisis de la propuesta y replantee algunas ideas con respecto a la maximizar dichos recursos.**

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

La directora Patricia Gómez presenta la iniciativa de valorar la labor a los medios alternativos , al cumplir aniversario de fundación, con algún reconocimiento.

**Se aprueba la iniciativa de la directora Patricia Gómez y se gira la directriz de realizar dichos reconocimientos en los actos de juramentación que se realizarán en el periodo 2020.**

Ante esta coyuntura se analiza el Programa del Garantía, objetivos, composición, integrantes y posibles modificaciones a su reglamento.

**Sobre este tema se designa a la asesora Patricia González Villalobos, para que presente una propuesta de modificación al Programa Sello de Garantía, en la sesión N°7-20.**

- **Directora Esmirna Sánchez Salmerón.**

La directora Esmirna Sánchez propone hacer una agenda de visitas a los medios con los encargados financieros como un acercamiento Colper- medio de comunicación, a efecto de conversar sobre la importancia de la relación y la recaudación del timbre.

Don Belisario agrega que es importante agradecer que sean aliados estratégicos del Colper en el cumplimiento de sus fines, y que los medios ejercen una labor importante en la recaudación del timbre que paga el sector productivo en aras del fortalecimiento de sus actividades comerciales, dineros que sirven para fortalecer el sistema democrático costarricense.

**Se aprueba.**

## **Capítulo 8 Informes**

**8.1 Informe de directores.**

**8.2 Informe de comisiones de trabajo.**

**8.3 Informe del asesor legal.**

**8.4 Informe dirección administrativa.**

Roger Herrera, director administrativo a.i comunica las actividades de la presente semana y las que requieren de acuerdo de la Junta Directiva.

### **Nota de la Contraloría General de la República.**

Se recibió nota de la CGR, en la cual vienen 124 preguntas del índice de gestión institucional del sector público. De esas 124 preguntas en diferentes ámbitos (planificación, recursos humanos, servicio usuario, etc) solo 21 son respondidas de forma positiva. Aún no se tiene claro que harán con la información.

Se reunirá con el equipo de jefaturas para verificar que efectivamente se cumpla con las 21 respuestas y comunicará al ente contralor.

**Se toma nota.**

## **Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general.**

## **Capítulo 10. Becas y publicaciones**

## **Capítulo 11. Asuntos varios.**

### **Convocatoria a sesión extraordinaria.**

La presidencia convoca a sesión extraordinaria el jueves 20 de febrero a las 19 horas con la siguiente agenda:

1. Entrevistar la lista de candidatos previamente seleccionados por la comisión para el cargo de la dirección ejecutiva.
2. Asuntos varios.

### **ACUERDO JD FIRME 15-06-20 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 18:00 HORAS.**

El presidente Belisario Solano, convoca a sesión extraordinaria el jueves 27 de febrero a las 18 horas con la siguiente agenda:

1. Análisis del proyecto de ley 21.055 Reforma de la Ley 4420 del Colegio de Periodistas, del 22 de setiembre de 1969 y sus reformas.
2. Asuntos varios.

### **ACUERDO JD FIRME 16-06-20 POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 18:00 HORAS.**

### **Alertas**

La directora Patricia Gómez expone que es necesario contar con alertas que identifiquen cuando una noticia o comentario relacionado al Colper. Para ello sugiere un sistema gratuito en Google Suite.

Propone la directora Gómez que la próxima semana el departamento de Proyección informe sobre los avisos con los que cuenta para estar atentos a los comunicados.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

---

Belisario Solano Solano  
**Presidente**

---

Esmirna Sánchez Salmerón  
**Secretaria**